



ALEX GARCIA

Los expertos advierten de los altos niveles de concentración de nicotina en los coches de los fumadores

Catalunya prohibirá fumar en el interior del coche en el 2020

La consellera Vergés descarta impedir el consumo de tabaco en terrazas

CELESTE LÓPEZ
Madrid

Prohibido fumar en los coches, pero se descarta, al menos por el momento, en las terrazas semicerradas. Así lo indicó ayer la consellera de Salut de la Generalitat, Alba Vergés, quien aclaró algunos de los puntos que sobre el consumo de tabaco se incluirá en la futura ley de adicciones. Tampoco se permitirá fumar en los espacios deportivos al aire libre (el Camp Nou ya lo había prohibido de motu propio) y en las marquesinas de autobuses. Además se equiparará el cigarrillo electrónico al tabaco. La norma se aprobará a lo largo del próximo año.

“El coche es un habitáculo muy pequeño, y ahí esta demostradísimo que la concentración de humo no es perjudicial, no, lo siguiente”, y esta concentración de nicotina es superior a la que había en bares y discotecas antes de que se prohibiera, ha explicado en una entrevista en RAC1.

De hecho, estar en el interior de un coche mientras el fumador se echa un pitillo tiene un impacto muy alto en la salud de los no fumadores ya que el nivel de nicotina en el ambiente es de los más elevados: 21,4 microgramos por metro cúbico de aire. ¿Qué significa? Pues que el que viaja con un fumador respira más nicotina

que la que inspira, por ejemplo, uno no fumador cuando está en una terraza semicerrada tomando un café junto a alguien que se está echando un cigarro. De hecho, los niveles detectados son 15 veces más altos que los de dichas terrazas.

Sólo se puede comparar con los alcanzados en las discotecas de los años 90 a altas horas de la madrugada, cuando aún se podía fumar, tal y como explicó a *La Vanguardia* María José López, de la Agència de Salut Pública de Barcelona.

Las concentraciones de nicotina en un vehículo son 15 veces mayores que en una terraza

Estas son algunas de las conclusiones de un ambicioso estudio financiado por la Unión Europea, el proyecto TackSHS, dirigido por el doctor Esteve Fernández, director de la Unidad de Control del Tabaco del Institut Català d'Oncologia, y que fue presentado este martes en el Parlamento Europeo. El proyecto, en el que han participado 12 países y decenas de investigadores, se centra en evaluar la ex-

posición al humo ambiental del tabaco de los fumadores pasivos, especialmente en los lugares en los que aún no hay regulación al respecto o, si la hay, es tan difusa que al final no se cumple.

Alba Vergés señaló que “seguramente” la prohibición en vehículos será a través de sanciones, aunque aún no está decidido ya que que trabajan con el Servei Català de Trànsit (SCT) para ver la forma más adecuada. Catalunya se sumará así a otros países como Italia donde no se permite fumar en el interior de los cuando viajan embarazadas o niños. En el caso catalán, la prohibición sería total.

En cuanto a las terrazas, en las que inicialmente se indicó la prohibición total independientemente de si estaban semicerradas o abiertas lo que provocó una fuerte polémica entre los hosteleros, la consellera retiró la propuesta inicial. Su intención ahora es hacer cumplir la ley.

La citada investigación revela la presencia de nicotina en más del 90% de las terrazas, alcanzándose una media de 0,9 microgramos por metro cúbico de aire. Las más cerradas superan los 1,5 microgramos. Los investigadores habían pedido que se prohibiera fumar en todas las terrazas porque “cuando la norma es confusa –dice que un muro, dos, el techo...– no se cumplen”.

Un detenido por la muerte de su pareja en Cartagena

CARTAGENA Agencias

El hombre detenido en Cartagena como posible autor de la muerte de su pareja sentimental, María Dolores Sandoval Ruiz, de 54 años, desaparecida desde el día de Navidad del 2018, pasará previsiblemente hoy a disposición judicial. La Policía Nacional detuvo al sospechoso, un español de 56 años, el pasado miércoles y desde entonces ha tratado de reunir pruebas sobre el crimen antes de agotar las 72 horas máxi-

mas permitidas de detención antes de ponerlo a disposición del juzgado.

La investigación del presunto crimen, no obstante, avanza con lentitud. La policía continúa con las pesquisas y la inspección de la vivienda del hombre, en la que residía con la mujer.

El sospechoso, según fuentes policiales, ha dado varias versiones sobre la desaparición de su pareja, entre las que figura que él mismo la mató y la descuartizó, pero el cuerpo no ha sido hallado todavía.

La Policía Nacional detuvo esta semana al acusado como posible autor de la muerte de su pareja sentimental después de distintas averiguaciones que la policía judicial ha llevado a cabo en estos meses y que les ha conducido a sospechar de una forma muy clara de la pareja sentimental de la mujer.

Un día después de la detención, el pasado jueves, comenzó el registro del domicilio y la inspección ocular del mismo. SOS Desaparecidos y el número de Emergencias 112 emitieron un aviso de difusión en las redes sociales para buscar pistas sobre María Dolores Sandoval. Tres meses después de la desaparición, en marzo pasado, ya se había lanzado este llamamiento. En esta nueva alerta se ha recordado ahora que se sigue sin conocer su paradero.

Susana Quadrado



Después del lunes, Navidad

A menudo hablo con los de mi familia que viven fuera de Catalunya. Los abrazaría muy fuerte por cómo se preocupan por mí y por los míos, pero a menudo también y sobre todo últimamente les tengo que tranquilizar. En las conversaciones sale la política y también una pregunta que se ha convertido en un clásico:

–Pero ¿de verdad estáis bien?

Estamos bien, sí. Les explicas que no deberían hacer caso de las muchas barbaridades que oyen por aquí y por allí, que Twitter está haciendo mucho pero mucho daño, que algunos diarios y teles se han pasado de frenada y que aquí la gente va a trabajar cada día con normalidad y lleva a los hijos a la escuela y sale a tomarse una cerveza o a cenar y va al cine el fin de semana. En definitiva, viven como mejor pueden o saben, al margen del teatrillo del Parlament o las tertulias.

Que es verdad que hay mucho desánimo y cansancio con la situación, y que hay días que harías las maletas para volver a casa. Pero no es verdad que aquí la convivencia se haya roto, al menos no hasta ahora. No nos pegamos (o nos pegan) hostias por la calle, ni nos escupimos por no hablar según en qué lengua, ni los niños se pelean en el patio...

Que es verdad que hay quienes quieren hacer dos bandos mientras reparten una bandera para llevar a las manis o para colgarla en el balcón. Ay, las banderas. Lo es-

La realidad cotidiana de la gente que vive en Barcelona no es como la describen unos y otros desde sus trincheras

cribió Borges: detrás de una bandera viene un ejército. Pero no es verdad que tengamos que escoger trincheras.

Que es verdad que hay familias y amigos que evitan hablar de política. Hace tanto ya de *procés*, incluso creo que nos hemos acostumbrado, y hablamos de otras cosas. Es agotador discutir, más si hay intolerancia. Pero no es verdad, o yo no lo he visto, que haya cientos de familias que ya no se hablan por culpa de un conflicto que ni se acabó antes de la sentencia ni se acabará después.

Que es verdad que hay preocupación por las últimas detenciones de CDR, por los numeritos del Parlament, por los silencios cómplices de los gobernantes, por que la justicia no sea justa como no lo ha sido con las prisiones preventivas, por la imprevisibilidad de lo que vendrá, por que parece que nadie crea en la única salida: el diálogo. Pero no es verdad que todos los independentistas tengan goma-2 en el garaje ni que España sea Turquía.

Es lo que intento explicar, por ejemplo a mi padre. Poco más o menos, mi realidad cotidiana debe ser como la de la mayoría de gente en Barcelona. El trabajo, los hijos, las prisas, las dudas, los miedos, los besos robados... No quiero hablar de política con mi familia, sino de esto. Y del otoño. Le diré a mi madre que tengo ganas de sacar del armario la manta grande, y la chaqueta de pelo y aquel vestido que me llega hasta los pies. Y que me apetece ponerme los calcetines de lana para andar por el parquet de casa. Que me gustan las noches largas y salir a correr y pasear por el Born y escuchar a Rosalía... Les diré que después del imprevisible lunes de la sentencia, viene el martes y después el invierno y pronto la Navidad.